DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

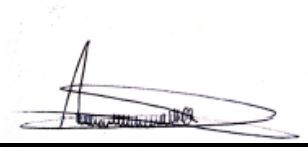
Fecha y Ciudad: Bogotá, Octubre de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No 010

Yo, Anderson Fabian Algarra Pulido identificado con la cédula de ciudadanía: 1014233503 de Chivor

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJÉRCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$2.488.000
Valor en letras:	**DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL** PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DE LOS LICEOS DEL EJÉRCITO, SEGÚN CONTRATO No. 008-**CELIC-2019.**

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	Anderson Fabian Algarra Pulido
Identificación:	1014233503
Lugar de residencia:	Bogotá D.C
Dirección:	Calle 56g sur 97b-08
Teléfonos:	3217536806



FIRMA